



Novedades normativa universitaria

29/11/2012

Novedades

Con fecha 29 de noviembre se publica en BOE la Resolución de 9 de noviembre de 2012, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de octubre de 2012, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos. Puede consultarse en el siguiente [enlace](#)

Entre otros, incluye:

- Máster Universitario en Ciencias de la Antigüedad y la Edad Media.
- Máster Universitario en Claves del Mundo Contemporáneo.
- Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos. Cultura y Gestión.
- Máster Universitario en Producción e Investigación en Arte.
- Máster Universitario en Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio.
- Máster Universitario en Derecho Sanitario, Bioética y Derecho a la Salud en la Unión Europea.
- Máster Universitario en Protección Social y Jurídica de las Personas con Necesidades Especiales.
- Máster Universitario en Ciencia y Tecnología en Patrimonio Arquitectónico.
- Máster Universitario en Urbanismo.
- Máster Universitario en Estudios Superiores de Filología y Tradición Clásicas (Máster conjunto de la Universidad de Almería, [Universidad de Granada](#) y Universidad de Jaén).
- Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de Coloides e Interfases (Máster conjunto de la [Universidad de Granada](#), Universidad de Málaga, Universidad Pablo de Olavide, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Valencia y Universidad de Vigo).

